

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
CONCEJO MUNICIPAL.-

REUNION DE CONCEJO N° 45.-

Siendo las 17,30 hrs. del día Martes 27 de Julio de 1993, se dá por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo N° 45, con la presencia de los Sres. Concejales Aldo Pinto Candia, José Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal, siendo el Presidente el Sr. Walter D. Ramírez Urquieta, y actúa como Secretario María Milagro Campos Parra, Secretario Municipal (S).

La tabla a tratar en esta sesión es la siguiente :

- 1.- Lectura Acta anterior.-
- 2.- Cuenta Comisiones.-
- 3.- Problema Portuario.-
- 4.- Compra Terreno Carville (Pob. Esmerlada)
- 5.- Puntos Varios.-

- 1.- Se inicia la sesión con la lectura del acta la que es aprobada por los asistentes, sin observaciones, posteriormente se dá lectura a la correspondencia recibida :
  - ORD. 27 del 14 Julio-93, del Directorio U. Comunal J. de Vecinos.
  - ORD. 28 del 14 Julio-93, del Directorio U. Comunal J. de Juntas de Vecinos.
  - ORD. 62/93 Segunda Compañía de Bomberos de Lebu.
  - ORD. 40 del 21 Julio-93, del Directorio U. Comunal de Juntas de Vecinos.
  - Declaración Pública conjunta Municipalidad de Lota del 20 07.93.
  - Declaración Publica 20 de Julio de 1993 Municipalidad de Curanilahue.
  - Nota Damas de Rojo.-

../

- 2.- Cuentas Comisión Tránsito : El Concejal Aldo Pinto Candia en representación de la Comisión formada además por el - Sr. Bahamondes y Sr. Casanova informa las siguientes propo - siciones :
- a) Actualizar a la brevedad el Plano Regulador de la Comuna.
  - b) Luego de haber estudiado el Decreto N° 212 del 15 de Octu - bre de 1992 y en uso de las facultades del Municipio es - recomendable descongestionar la Calle Carrera, prohibien - do el uso de ella como terminal de buses en el sector del Mercado.
  - c) Establecer que en calle Carrera sólo pueda existir un lugar de detención de MINibuses por un tiempo no superior a cin - co minutos.
  - d) Decretar que las Empresas Hanga-Roa y nueva Hanga-Roa, - tengan su terminal en la población Villa Alessandri o - bién en calle Latorre.
  - e) Prohibir el estacionamiento en el bandejón central de ca - lle Rioseco entre calle Freire y calle Bulnes, permitien - do su uso únicamente para carga y descarga de camiones.
  - f) Restringir a cinco taxis como máximo para ocupar el esta - cionamiento que disponen en calle Carrera.
  - g) Solicitar a las Empresas de Buses sus horarios de sali - das a fin de que a través de Municipalidad y Carabineros se exiga dicho cumplimiento en forma estricta.
  - h) Oficiar a las Empresas de Buses Ewert a fin de que se - proceda a la reposición de los accesos a las veredas de entrada y salida de su terminal.
  - i) Ver la posibilidad que el terminal de Thiele pueda ser - ocupado también por otras líneas de buses.
  - j) Establecer paraderos determinados en calle Rioseco para la detención de los buses urbanos.
- cuando finalizada la exposición del Sr. Pinto ingresa el concejal Sr. Manuel Poblete pide disculpas por su atraso por razones laborales.

El Concejal Casanova manifiesta inquietude de algunos choferes respecto al disco Pare que está entre calle Pérez y Bello crea dificultades porque no existe la visibilidad adecuada para tomar la calle contraria por lo tanto sería necesario oficializar a Carabineros - porque sino va hacer motivo de muchas infracciones (Partes).

Posteriormente el Sr. Alcalde consulta al Concejal Millar su pronunciamiento respecto a la propuesta de la Comisión tránsito manifestando estar de acuerdo, pues han tocado los puntos más relevantes del asunto, pero que debe introducirse una variante respecto al lugar de salidas desde Villa Jorge Alessandri donde se producirá competencias con las Micros del Sr. Castro proponiendo que se salga de la población José Joaquín Pérez, como también que se otorge un Permiso Provisionario de un año a la Empresa Thiele con todas las observaciones que se han planteado.

Luego el Sr. Alcalde le consulta la opinión al Concejal Sr. Poblete respecto a lo elaborado por la Comisión tránsito manifestando estar de acuerdo con la proposición presentada.

El Sr. Alcalde informa en relación al Plano Regulador, el que debe ser actualizado muy pronto para lo cual ya tomó contacto con la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Bío-Bío quienes estarían dispuestos a realizarlo y con esto se podría solicitar a la agencia de la Reconversión que financiara este trabajo, acota el Concejal Sr. Casanova que también se podría solicitar la cooperación a la U.de Concepción Centro Eula, quedando mejor complementado ya que no hay que perder de vista el equilibrio ecológico.

EL Sr. ALcalde agradece el trabajo realizado por la Comisión tránsito, siendo lo propuesto aprobada por cada Concejal, quedando el punto penúltimo pendiente relacionado a la posibilidad que el terminal de Thiele pueda ser ocupado también por otras líneas de buses.

A continuación informa el Concejal Millar en relación a la Comisión - que él forma junto al Concejal Sr.Casanova encomendados para revisar toda las materias pendientes que existen a la fecha de acuerdos del Concejo, él leyó hasta el Acta N° 30 existiendo lo siguiente :

- Acta N° 10 : Realizar homenaje al Sr. Gonzalo Rojas y mejoramiento de la tumba de su Padre, también homenaje a la Sra. - Gabriela Pizarro y tramitar una Pensión de Gracia.

- Acta N° 12 : Visita a Isla Mocha.-
- Acta N° 16 : - Realizar Estudio proyecto de 2 Piscinas para Lebu.
  - Denunciar corte de árboles en Villa Jorge Alessandri, a las personas que talaron sin autorización Municipal.
  - Proposición de Mejoramiento Alumbrado Eléctrico en el Puente arreglo de Costaneras y Plazoleta a la entrada de la Comuna.
- Acta N° 17 : - Solicitar copia de Impacto Ambiental que hizo un equipo de obras Públicas.
- Acta N° 18 : - Se acordó entregar bicicleta por parte de dos concejales a un menor.
- Acta N° 26 : - Implementación Multicancha de Villa Alessandri y Araucanía vía proyecto Digeder.
  - Jornada de capacitación Multicancha de la Población Alessandri y Araucanía vía proyecto Digeder.
  - Jornada de capacitación a dirigentes vecinales por este Municipio.
- Acta N° 29 : - Promoción de normas Municipales a la ciudadanía vía Radio, Liceos, etc.

Luego consulta al Concejal Casanova si él tiene otros temas, manifiesta que no, por lo que él Concejal Millar se compromete continuar revisando actas.

A continuación el Sr. Alcalde da respuesta a los acuerdos pendientes:

- Respecto al Homenaje del Sr. Gonzalo Rojas no se ha realizado por estar <sup>éste</sup> ausente de la Comuna, sobre el trámite de Pensión de Gracia de la Sra. Gabriela Pizarro se conversó con un parlamentario al respecto pero que por ser de orden pecunario no sería posible, se agrega que actualmente este tipo de trámites se realiza en Municipalidad (sra. Ma. Milagro Campos, P. A. Social).
- Sobre el viaje a Isla Mocha, no se ha realizado por condiciones climáticas principalmente.
- Sobre las dos piscinas, se está en conversación con SERNATUR y el Sr. Sáez para ver la posibilidad de permutar el terreno.

- Respecto a la denuncia del Corte de Arboles, se recibió un Ofi -  
cio de Vialidad Provincial donde comunica que esos árboles son  
de propiedad fiscal y consultaba si la Municipalidad había auto  
rizado su corte, por lo tanto ellos iban hacer la denuncia, se  
desconoce que ha pasado a la fecha.
  - Sobre el Informe de Impacto Ambiental, la Consultora pertenece -  
a Obras Públicas y no estaba autorizada para enviar el Informe.
  - Respecto a las bicicletas, por razones de tiempo no ha sido posi  
ble ejecutar, pero el Sr. Secplac Don Lautaro Melita, está ges  
tionando esto.
  - En relación a las Multicanchas, se formularon los proyectos y -  
están en vías de aprobación.
  - Sobre la capacitación de dirigentes vecinales, en alguna forma se  
ha estado realizando por ejemplo la Unión Comunal ha tenido di  
versas reuniones con organizaciones externas y coordinadas por  
el Municipio. En este punto el Concejal Millar propone al Conce  
jo que durante un día se realice un Seminario para los Dirigentes  
Vecinales donde participen de ellos.
  - Luego agrega el Sr. Pinto que cuando él presidió la sesión N° 43  
se acordó que al final del acta se agregara los acuerdos del Con  
cejo, lo que no se ha realizado teniendo responsabilidad en esto  
los propios concejales, ya que se firma el acta sin mayores obser  
vaciones.
- 3.- El Sr. Alcalde informa la situación del Puerto, en primer lugar -  
sobre su Administración cabe recordar que los que asistieron al Se  
minario recién pasado se informaron sobre su estado, faltando los  
servicios básicos como agua, energía, y combustible que posterior  
mente había que implementar y aquí el Municipio tendrá que pronun  
ciarse, además el Muelle del lado sur su administración será a -  
cargo del Municipio y también donde se está rellenando cerca del  
Sr. Pedro Fica se haría una emplanada y si el Municipio solicita  
este espacio a Obras Portuarias se haría un terminal Pesquero e  
incluso construirían quioskos dándole un sentido especial al lu  
gar como también habría que agregar que en la Comuna no hay un  
lugar específico donde se vendan mariscos, agrega el Concejal Pinto  
que el mismo lugar podría estar la Feria Campesina, ya que en --  
otras Comunas así existe.

A continuación el Sr. Millar consulta quién va a rellenar el terreno de la Isla María si van hacer particulares o la Municipalidad, sobre esta consulta vuelve a la necesidad del Plano Regulador, ya que en el actual no se contempla donde estaría la zona industrial, por eso que es tan necesario que en forma breve se modifique el Plano Regulador.

Posteriormente sobre el mismo tema agrega el Concejal Sr. Poblete ya que el participó en la Comisión Puerto conociendo el plano completo e informándose que habría que hacer la solicitud a Obras Portuarias lo antes posible antes del 4 de Agosto para que pueda salir en las próximas etapas.

También agrega el Sr. Millar sobre la confección del Plan seccional para determinar la superficie del terreno.

Sobre esto se pide formar una comisión que se aboque al tema Plan seccional y administración Muelle Fluvial, se ofrece el Concejal Bahamondes, Millar, Poblete y Pinto.

- 4.- Respecto a la compra de terrenos a la Empresa Carville, donde se encuentra ubicada la Población Esmeralda entre calle Mackay y Baquedano el concejal Bahamondes aclara que este tema se trató en sesión anterior no recordando exactamente en cuál, pero que había sido acuerdo del concejo proceder a su adquisición, e incluso que al Empresa en lo posible pusiera un precio símbolo, a esto agrega el Sr. Alcalde que la Empresa lo puso por un valor \$ 2.800.000. el Concejal Poblete aclara que en conversación sostenida por él con el Sr. Abogado de la Empresa Don Ricardo Moscoso le había manifestado que era posible conversar éste precio ya que eso era lo que ellos pedían pero la Municipalidad podía ofrecer otro, por lo tanto habría que negociar, agrega el Concejal Sr. Bahamondes que él podría gestionar la donación del terreno con el Sr. Italo Zúñiga e incluso que podía viajar el día Jueves a la ciudad de Concepción, se ofrece para acompañarlo el Sr. Poblete a realizar el trámite.

5.-Puntos Varios :

- a) El Sr. Alcalde informa que ha estado participando en reuniones de Alcaldes. EL Sábado recién pasado asistieron los Alcaldes de la Micro Región del Carbón, de las Comunas de Coronel, Lota, Curanilahue y Lebu, en estas hubo una participación importante de Coronel en la medida que ellos quieren obtener el máximo de beneficios además se sacó una declaración conjunta se acordó continuar trabajando en comisiones e incluso este Jueves habrá una reunión en Curanilahue donde participará el Secplac Sr. Melita y el Jueves a las 10,00 hrs. habrá reunión de Alcaldes en Curanilahue.

- b) Al mismo tiempo el día Jueves estará la visita en Lebu, del Senador Mariano Ruiz-Esquide con personeros de Corfo y Empresarios - que vendrían a comprar terrenos en el sector Amalia, por lo que habrá reunión de Concejo a las 11,00 hrs. y solicita que la presida el Sr. Concejal Pinto al estar ausente el Sr. Alcalde.
- c) Informa el Sr. Alcalde que hoy día estuvo el Sr. Bernardino Sanhueza Seremi de Planificación, donde se analizó todo lo relacionado a la ampliación y ~~reparación~~ del Hospital local, se visitó el Hospital y la obra en Construcción del Consultorio Urbano, la próxima semana viajará el Sr. Lautaro Melita Secplac a Concepción para gestionar ampliación del Consultorio específicamente vivienda para Profesionales, entre otros como también sobre los proyectos de Agua Potable del sector alto y Alumbrado Público de sectores rurales.
- d) El día Sábado 31 habrá reunión en la Comuna de Los Alamos a las 10,00 hrs. de la Asociación Provincial de Municipalidades, donde asistirá el Director Regional de Vialidad y el Seremi de Obras Públicas a esta reunión deberá asistir el Alcalde y dos concejales, acuerdan: asistir el Concejal Bahamondes y Concejal Poblete, en caso que uno no pueda asistir se ofrece en su reemplazo el Sr. - Concejal Millar.
- e) El Sr. Lautaro Melita Secplac, expone sobre la necesidad que el Concejo se plantee respecto a contratar a través del sistema leasing algunas maquinarias, se requiere el acuerdo del Concejo para poder realizar las gestiones ante el Ministerio de Hacienda, se acuerda que se realicen los trámites pertinentes.
- Además plantea que es necesario realizar arreglos en las calles - donde hay pequeños hoyos, con fondos municipales y para esto se requiere el acuerdo del Concejo, los concejales están de acuerdo que esto se realice.
- También el Club Deportivo "Estrella del Sur" hace tiempo que está solicitando ayuda en materiales, por lo que se requiere el acuerdo del Concejo para hacerlo vía subvención Municipal, todos manifiestan estar de acuerdo.
- f) El Sr. Alcalde recuerda que en una sesión anterior se planteó la situación de deuda que presenta la Junta de Vecinos N° 4 José Miguel Carrera sobre consumo de energía eléctrica faltando la aprobación del Concejo para realizarlo vía subvención, se aprueba la proposición de cancelar deuda e incluso el consumo que tendrían - hasta el mes de Diciembre del presente año.

- g) El Sr. Lautaro Melita informa sobre la Construcción de Alcantarillas en Pehuén frente a la entrada de Ruca-Raqui al respecto el Sr. Juan Valenzuela presentó dos proposiciones una en que habría que tomar mano de obra del sector y la otra es que con la gente que él tiene lo podría hacer pero hay que trasladar las personas y darle colación diaria, respecto a la madera está la tramitación Vialidad ellos la pondrían, los señores concejales se pronuncian por la segunda alternativa.

Para finalizar el Sr. Melita expone el problema que le afecta al Sr. Lorenzo Chamorro Fuentes manifestando que sería necesario que se le comunicara por escrito la resolución para tranquilidad de él, sobre esto el Sr. Alcalde manifiesta que solo falta instalar unos rieles de protección para proteger la vivienda, ya que sobre los cambios de discos Pare se hicieron y sobre la gestión del camino no se realizó e incluso hoy día el Sr. Federico Matte lo expondría en su reunión de concejo comprometiéndose de tener la respuesta el día Jueves, para hacer una salida de emergencia.

- h) El Concejal Pinto informa de inquietud de algunos vecinos de Curico los Padres y Apoderados de la Escuela sobre el techo de desarme de la Escuela anterior que se había acordado hacer una leñera para la Escuela y esto no fué posible porque lo tomó un particular. Al respecto responde el Sr. Alcalde que él había sido informado que un profesor había vendido, unas planchas en \$ 1.000 c/u y según él autorizado por el Alcalde; pero eso se aclaró ya que era un problema entre los dirigentes y los Profesores y sí sería necesario conocer el resultado de eso. Lo que si solicitaron fué madera para construir su Sede Vecinal que fué autorizado como también se autorizó cortar los árboles que dan al camino previa autorización de Vialidad.

También informa que continúan los problemas de basura en la Población Lebu, estando consciente los vecinos que es problema de ellos mismos.

Finaliza el Sr. Concejal Pinto informando la situación Social que le afecta a la Pareja del Sr. Carlos Sepúlveda e Hilda Sepúlveda, domiciliados en Población José Miguel Carrera, Calle Prolongación Prat N° 139, relacionadas a su carencia de vivienda, actualmente arrienda y por su bajo ingreso le es imposible cancelar lo que le cobran por lo tanto podría verse la posibilidad de una vivienda de emergencia de las que están ubicadas en Boca-Lebu, al respecto informa el Sr. Alcalde que no es posible en ese lugar ya que hay que ir sacando las que están, recuerda que se ubican en terreno de la Empresa Carvile.

También propone ver el presupuesto especialmente en lo referido a lo asistencial punto que el Sr. Alcalde propone verlo en otra ocasión, ya que por ausencia del Titular Jefe de Finanzas no sería posible verlo ahora. Sobre esto el Concejal Millar recuerda que falta conocer el Presupuesto ya ha pasado mas de tres meses, propone que se vea en la próxima sesión.

Además agrega tener algunos puntos que plantear.

Primero relacionado a las declaraciones que sacaron en Curanilahue donde se incluye a los Sres. Concejales en los acuerdos, en circunstancias que no es así ya que no han asistido, por lo tanto que se especifique mas.

Segundo respecto a la carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos sugiriendo algunas cosas para Fiestas Patrias, recordar que en una sesión de Concejo ya se planteó esta materia, habiéndose tomado resolución como se realizaría el presente año, por lo tanto considera que la nota llegó tarde.

Tercero sobre la solicitud de las Damas de Rojo, consultar cual es el sitio que están solicitando para dar una respuesta concreta, responde el Sr. Alcalde que de acuerdo a la Nota que envían no especifican lugar sólo manifiestan un terreno de la Población Victoria en X Lote, por lo que se les comunicará que sean más explícitas.

Cuarto en relación a algunos reclamos que ha tenido de vecinos por la instalación de altos parlantes en el Mercado por algunos grupos evangélicos, que perturban el lugar, por lo tanto sería necesario que la Municipalidad intervenga en esto. Además sobre este mismo punto agrega el Concejal Pinto que también existen reclamos por los altos parlantes que se usan en el Gimnasio, por lo que sería necesario normar esto, el Sr. Alcalde manifiesta que se va a oficializar al Concejo Local de Deportes y Recreación.

Quinto. En relación a la numeración de los Triciclos, sobre esto el Sr. Alcalde manifiesta que la Dirección de Tránsito y Transporte Público hizo reunión con todos los propietarios de triciclos y les pidió enumerarse es probable que no se esté cumpliendo, a esto mismo agrega el Concejal Poblete que los jóvenes de los triciclos no respetan ningún disco de tránsito y que así como andan están propenso a originarse accidente.

Luego el Concejal Bahamondes manifiesta su apreciación sobre la reunión que se han realizado respecto a la crisis del carbón considera que es importante que la situación del carbón particularmente de Lebu se tratará de tomar en forma muy diferente a como lo están tomando Lota y Coronel, porque cree que existen mucho más ventajas de tener solución si se maneja en forma separada porque son situa-

siones muy diferentes. El Sr. Alcalde agradece el alcance del Sr. - Concejal Bahamondes al respecto, pero además agrega el Concejal Bahamondes que debería tomarse acuerdo que cuando se reúnan las otras Comunas no participar, sino que cuando se trate sobre el problema de Curanilahue y Lebu, proposición que es acordada.

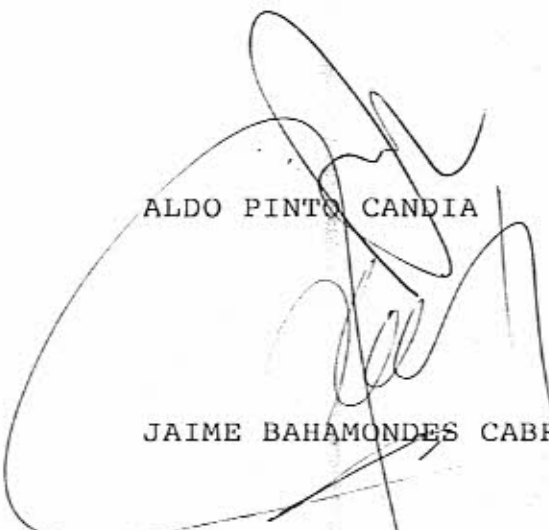
El Concejal Casanova manifiesta un problema que afecta a vecinos por el deslissamiento de piedras camino Boca-Lebu a mano izquierda, lo - que es muy peligroso, el Sr. Alcalde responde que se verá a través - del Departamento de Obras para ver su solución.

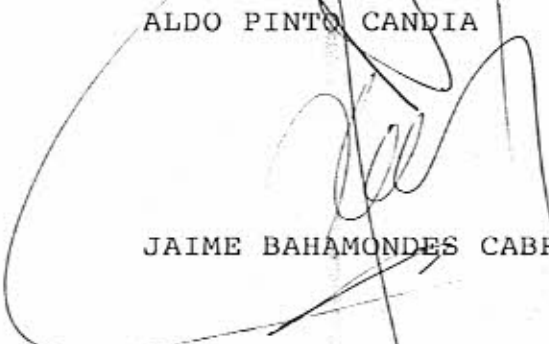
Finaliza la sesión siendo las 20:30 horas.

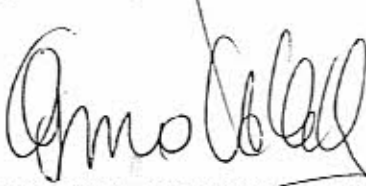
#### RESOLUCIONES DEL CONCEJO

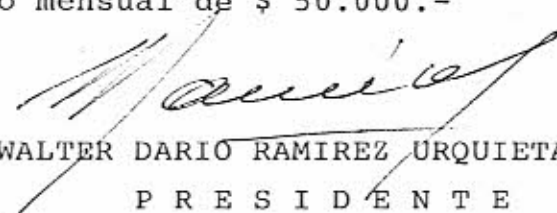
- 1.- Se acuerda gestionar lo antes posible la modificación al actual Plano Regulador.
- 2.- Se acuerda enviar Oficio a Obras Portuarias para solicitar la - Administración del Muelle Fluvial y solicitar la emplanada para Mercado de Mariscos.
- 3.- Se acuerda nombrar comisión para establecer Plan Seccional, estudiar forma y Administración Muelle Fluvial del Mercado Pesquero, la que será formada por los siguientes Señores Concejales :
  - Sr. Pinto
  - Sr. Poblete
  - Sr. Bahamondes
  - Sr. Millar
- 4.- Se acuerda otorgar subvención al Club deportivo "Estrella del - Sur", por monto de materiales solicitados.
- 5.- Se acuerda reparar calles, con fondos Municipales.
- 6.- Se acuerda otorgar Subvención a la Junta de Vecinos N° 4 José Miguel Carrera para cancelar deuda y consumo de energía Eléctrica de su sede vecinal.
- 7.- Ver la posibilidad estudio de factibilidad para contratar vía Leasing adquisición de maquinarias.

- 8.- Se acuerda no participar en las reuniones que convoquen los Alcaldes de la Micro región del Carbón, específicamente cuando se trate de las Comunas de Coronel y Lota, ya que la problemática del carbón que les afecta a ellos, es diferente a la de Lemu.
- 9.- Se acuerda autorizar la participación de este Municipio en la Asociación Provincial de Municipalidades de Arauco, se aprueban los Estatutos y el gasto mensual de \$ 50.000.-

  
ALDO PINTO CANDIA

  
JAIME BAHAMONDES CABRERA

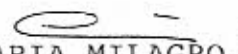
  
GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL

  
WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA  
P R E S I D E N T E

  
JOSE MANUEL POBLETE SALAS

  
RENE MILLAR VALDEBENITO



  
MARIA MILAGRO SAMPOS PARRA  
SECRETARIO CONCEJO  
SUBGTE.